

**SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. 56097001-011-2021**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN.**

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, Municipio de Centro; siendo las 10:00 horas del día 19 de Octubre de 2021, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, ubicada en Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco, Local No. 4, Plaza Atenas, Tabasco 2000, C.P. 86035, los servidores públicos miembros del Subcomité de Compras de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, invitados y área responsable y técnica para llevar a cabo la Junta de Aclaración a las Bases de la **Licitación Pública Estatal No. 56097001-011-2021**, relativa a la **Adquisición de Materiales y Artículos de Construcción y Reparación**, con fundamento en el Artículo 36 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Este acto fue presidido por el **C. Alfredo Landeros Bautista**, Subdirector de Licitaciones y Representante del Presidente del Subcomité de Compras de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental con oficio de comisión No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/2243/2021; quien fue asistido por el Subcomité de Compras, invitados y área responsable y técnica, siendo estos los siguientes: la **C. Monserrat Coronado Rosaldo**, Auxiliar en el Departamento de Licitaciones Públicas y Representante del Secretario del Subcomité de Compras con oficio de comisión No. SAIG/SSRM/DGPASyC/DPAS/SC/247/2021; el **C. Samuel Tapia de la Cruz**, Representante del Primer Vocal del Subcomité de Compras con oficio de comisión No. SAIG/UAF/SPyC/0919/2021; la **C. Olivia Sánchez Martínez**, Subdirectora de Contratos y Convenios y Representante del Segundo Vocal del Subcomité de Compras con oficio de comisión No. SAIG/UAJ/SCC/10-005/2021; como Invitados: la **C. Cristhel Fabiola Baeza Montejo**, Representante de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos con oficio No. CGAJ/1516/2021; la **C. María Celia Brindis Maldonado**, Jefa de Departamento y Representante de la Dirección General de Normatividad y Evaluación de la Secretaría de la Función Pública con oficio de comisión No. SFP/DGNE/SN/1081/2021; y por el área Responsable y Técnica de la Secretaría de Educación, la **C. Paola Crystal Jiménez Castillo**, Subdirectora de Adquisiciones; el **C. José Luis López Ovando**, Jefe de Área de Mantenimiento y el **C. José Francisco Narváez López**, Coordinador Administrativo de la Subsecretaría de Educación Básica, con oficio de comisión No. SE/DGA/2972/2021. Y se hace constar que se invitó a la Secretaría de Finanzas con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/2326/2021, con fecha de 04 de Octubre del presente año, no envió representante a este evento.

1.- COMO PRIMER PUNTO.- Se procede a comunicar, que se invitó a participar con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/2327/2021, al titular de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/2328/2021, al titular de la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Villahermosa, y con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/2329/2021 dirigido a la Confederación Patronal de la República Mexicana, todos con fecha 04 de Octubre del presente año, no enviaron representantes.

2.- COMO SEGUNDO PUNTO.- Se procede a tomar lista de asistencia, de los siguientes licitantes:

2.1.- GRUPO YRCO, S.A. DE C.V., representado por el C. Marco Antonio Yris Gular, en su calidad de Representante Legal.

2.2.- DIANA LAURA LEÓN DÍAZ, representada por ella misma en su calidad de Propietaria.

3.- COMO TERCER PUNTO.- De conformidad con el numeral 5.2 fracción III de las bases que rigen la presente Licitación Pública Estatal, se hace constar que las respuestas a las preguntas técnicas enviadas por los licitantes, corren a cargo del personal designado por el área responsable y técnica de la **Secretaría de Educación**, en tanto que las preguntas de carácter legal y administrativa que fueron remitidas en tiempo y forma vía impresa y/o a través del correo electrónico por los licitantes, se contestaron por la Convocante.

3.1.- JOSÉ LUIS DE LA CRUZ VALENCIA

Pregunta No. 1.- 3.3.4. DICE: Al licitante a quien se le adjudique el pedido y/o contrato derivado de la presente licitación, deberá sujetarse al tiempo de entrega de los bienes que será de 5 días hábiles a partir a partir de la firma del pedido o contrato, para los lotes que conforman los "ANEXOS A1, A3 y A4" y de 15 días hábiles a partir a partir de la firma del pedido o contrato, para los lotes que conforman el "ANEXO A2" de las presentes bases.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONSIDERE EL TIEMPO DE ENTREGA DE AL MENOS 30 DIAS HABILIS PARA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES LICITADOS YA QUE LOS TIEMPOS DE PRODUCCION Y TRASLADO DE LOS BIENES SON MUY LARGOS, ASI MISMO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR ENTREGAS PARCIALES POR LOTES COMPLETOS.

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que no se acepta su solicitud. Debiendo apegarse al tiempo de entrega de los bienes que será de 5 días hábiles a partir de la firma del pedido o contrato, para los lotes que conforman los "ANEXOS A1, A3 y A4" y de 15 días hábiles a partir de la firma del pedido o contrato, para los lotes que conforman el "ANEXO A2"; tal y como se establece en el numeral 3.3.4.- TIEMPO DE ENTREGA de las bases que rigen la presente licitación.

Pregunta No. 2.- 4.2 (Q DICE: q) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: Inscripción en la Coordinación Catastral y Registral de la Secretaría de Finanzas o Secretaría de Gobierno, IRET, objeto social, "ANEXO I".

PARA EL CASO DE LAS PERSONAS FISICAS EN LAS QUE NO APLICA DICHO DOCUMENTO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE INDIQUE SI SE OMITE LA PRESENTACION DEL MISMO O SE DEBE PRESENTAR DOCUMENTO INDICANDO QUE POR SER PERSONA FISICA NO SE CUENTA CON DICHA INSCRIPCION

Respuesta: Se aclara al licitante por parte de la convocante, que el documento solicitado en el numeral 4.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES inciso q) ANEXO I de las bases que rigen la presente licitación, solo aplica para personas Jurídicas Colectivas; la personas físicas podrán presentar carta bajo protesta de decir verdad que no le aplica este requisito o en su caso omitir la presentación del mismo.

Pregunta No. 3.- ANEXO 1A LOTE 39. DICE:

L39. PINTURA VINÍLICA ACRÍLICA SATINADA BASE AGUA PARA INTERIORES Y EXTERIORES DE 19 LITROS, LAVABLE, RENDIMIENTO DE 10 A 12 METROS CUADRADOS POR LITRO, SECADO AL TACTO DE 20 MINUTOS, COLOR BLANCO

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA OFERTAR PINTURA ANTI HONGOS, CON ELASTOMERICO PARA MUROS, QUE COMBATE LA SALITRE Y LA ALCALINIDAD TANTO PARA INTERIORES COMO EXTERIROS E INCLUIR FICHA TECNICA DE CADA UNO DE LOS PUNTOS SOLICITADOS ASI COMO ENVASE ECOLOGICO CON CERTIFICACION Y ASA METALICA PARA PREVENIR DERRAMES O DESFONDES DEL ENVASE DURANTE SU TRASLADO Y ACABADO MATE CON GARANTIA DE 7 AÑOS

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que sí se acepta su solicitud. Sin que esto sea una limitante para los demás licitantes.

Pregunta No. 4.- ANEXO 1A LOTE 40. DICE: L40. PINTURA VINÍLICA ACRÍLICA SATINADA BASE AGUA PARA INTERIORES Y EXTERIORES DE 19 LITROS, LAVABLE, RENDIMIENTO DE 10 A 12 METROS CUADRADOS POR LITRO, SECADO AL TACTO DE 20 MINUTOS, COLOR CREMA

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA OFERTAR PINTURA ANTI HONGOS, CON ELASTOMERICO PARA MUROS, QUE COMBATE LA SALITRE Y LA ALCALINIDAD TANTO PARA INTERIORES COMO EXTERIROS E INCLUIR FICHA TECNICA DE CADA UNO DE LOS PUNTOS SOLICITADOS ASI COMO ENVASE ECOLOGICO CON CERTIFICACION Y ASA METALICA PARA PREVENIR DERRAMES O DESFONDES DEL ENVASE DURANTE SU TRASLADO Y ACABADO MATE CON GARANTIA DE 7 AÑOS

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que sí se acepta su solicitud. Sin que esto sea una limitante para los demás licitantes.

Pregunta No. 5.- ANEXO 1A LOTE 41. DICE: L41. PINTURA VINÍLICA ACRÍLICA SATINADA BASE AGUA PARA INTERIORES Y EXTERIORES DE 19 LITROS, LAVABLE, RENDIMIENTO DE 10 A 12 METROS CUADRADOS POR LITRO, SECADO AL TACTO DE 20 MINUTOS, COLOR ROJO OXIDO

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA OFERTAR PINTURA ANTI HONGOS, CON ELASTOMERICO PARA MUROS , QUE COMBATE LA SALITRE Y LA ALCALINIDAD TANTO PARA INTERIORES COMO EXTERIROS E INCLUIR FICHA TECNICA DE CADA UNO DE LOS PUNTOS SOLICITADOS ASI COMO ENVASE ECOLOGICO CON CERTIFICACION Y ASA METALICA PARA PREVENIR DERRAMES O DESFONDES DEL ENVASE DURANTE SU TRASLADO Y ACABADO MATE CON GARANTIA DE 7 AÑOS.

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que sí se acepta su solicitud. Sin que esto sea una limitante para los demás licitantes.

Pregunta No. 6.- ANEXO 2A LOTE 1. DICE: L1. PINTURA VINIL ACRÍLICA SATINADA A BASE AGUA COLOR BLANCO PANTONE 11-0601 TPX CON TECNOLOGÍA ANTIBACTERIAL RESISTENTE A LA FORMACIÓN DE ALGAS Y HONGOS, PARA EXTERIORES FABRICADA CON MATERIA PRIMA QUE NO ESTÉ ELABORADA A BASE DE PLOMO Y MERCURIO, DILUIDA MÁXIMO UN 15% CUANDO LA APLICACIÓN SEA CON BROCHA O RODILLO, CON UN TIEMPO DE SECADO A 25 GRADOS CENTIGRADOS Y 50% DE HUMEDAD RELATIVA CON UN RENDIMIENTO TEÓRICO DE 10 A 12 M2/LTS. EN PRESENTACIÓN DE 19 LITROS.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA OFERTAR PINTURA ANTI HONGOS, CON ELASTOMERICO PARA MUROS, QUE COMBATE LA SALITRE Y LA ALCALINIDAD TANTO PARA INTERIORES COMO EXTERIORES E INCLUIR FICHA TECNICA DE CADA UNO DE LOS PUNTOS SOLICITADOS ASI COMO ENVASE ECOLOGICO CON CERTIFICACION Y ASA METALICA PARA PREVENIR DERRAMES O DESFONDES DEL ENVASE DURANTE SU TRASLADO Y ACABADO MATE CON GARANTIA DE 7 AÑOS

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que sí se acepta su solicitud. Sin que esto sea una limitante para los demás licitantes.

Pregunta No. 7.- ANEXO 2A LOTE 2. DICE: L2. PINTURA VINIL ACRÍLICA SATINADA A BASE AGUA COLOR PANTONE 7420 CON TECNOLOGÍA ANTIBACTERIAL RESISTENTE A LA FORMACIÓN DE ALGAS Y HONGOS, RESISTENCIA AL EXTERIOR FABRICADA CON MATERIA PRIMA QUE NO ESTÉ ELABORADA A BASE DE PLOMO Y MERCURIO, DILUIDA MÁXIMO UN 15% CUANDO LA APLICACIÓN SEA CON BROCHA O RODILLO, CON UN TIEMPO DE SECADO A 25 GRADOS CENT. Y 50% DE HUMEDAD RELATIVA CON UN RENDIMIENTO TEÓRICO DE 10 A 12 M2/LTS. EN PRESENTACIÓN DE 19 LITROS.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA OFERTAR PINTURA ANTI HONGOS, CON ELASTOMERICO PARA MUROS, QUE COMBATE LA SALITRE Y LA ALCALINIDAD TANTO PARA INTERIORES COMO EXTERIORES E INCLUIR FICHA TECNICA DE CADA UNO DE LOS PUNTOS SOLICITADOS ASI COMO ENVASE ECOLOGICO CON CERTIFICACION Y ASA METALICA PARA PREVENIR DERRAMES O DESFONDES DEL ENVASE DURANTE SU TRASLADO Y ACABADO MATE CON GARANTIA DE 7 AÑOS

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que sí se acepta su solicitud. Sin que esto sea una limitante para los demás licitantes.

Pregunta No. 8.- ANEXO A3 LOTE 1. DICE: L1. PINTURA VINÍLICA ACRÍLICA SATINADA BASE AGUA PARA INTERIORES Y EXTERIORES DE 19 LITROS, LAVABLE, RENDIMIENTO DE 10 A 12 METROS CUADRADOS POR LITRO, SECADO AL TACTO DE 20 MINUTOS, COLOR CREMA

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA OFERTAR PINTURA ANTI HONGOS, CON ELASTOMERICO PARA MUROS , QUE COMBATE LA SALITRE Y LA ALCALINIDAD TANTO PARA INTERIORES COMO EXTERIROS E INCLUIR FICHA TECNICA DE CADA UNO DE LOS PUNTOS SOLICITADOS ASI COMO ENVASE ECOLOGICO CON CERTIFICACION Y ASA METALICA PARA PREVENIR DERRAMES O DESFONDES DEL ENVASE DURANTE SU TRASLADO Y ACABADO MATE CON GARANTIA DE 7 AÑOS

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que sí se acepta su solicitud. Sin que esto sea una limitante para los demás licitantes.

Pregunta No. 9.- ANEXO A4 LOTE 9. DICE: L9. PINTURA ACRÍLICA DE TRÁNSITO HULE CLORADO EXTERIOR, REDUCIBLE AL AGUA DE SECADO RÁPIDO MATE. COLOR AMARILLO TRÁFICO.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA OFERTAR PINTURA ANTI HONGOS, CON ELASTOMERICO PARA MUROS , QUE COMBATE LA SALITRE Y LA ALCALINIDAD TANTO PARA INTERIORES COMO EXTERIROS E INCLUIR FICHA TECNICA DE CADA UNO DE LOS PUNTOS SOLICITADOS ASI COMO ENVASE ECOLOGICO CON CERTIFICACION Y ASA METALICA PARA PREVENIR DERRAMES O DESFONDES DEL ENVASE DURANTE SU TRASLADO Y ACABADO MATE CON GARANTIA DE 7 AÑO

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que sí se acepta su solicitud. Sin que esto sea una limitante para los demás licitantes.

3.2.- DIANA LAURA LEÓN DÍAZ

Pregunta No. 1.- Anexo 1 Lote 1 Acetileno, en presentación de 4 kilogramos, se solicita a al convocante especificar si es recarga de 4 kg o también se debe incluir el cilindro.

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que para el lote No. 1 del "ANEXO A1" de las bases que rigen la presente licitación, deberá ofertar la recarga de 4 kilogramos incluyendo el cilindro.

Pregunta No. 2.- Anexo 1 Lote 53 Solvente dieléctrico y limpiador desengrasante capacidad de ruptura dieléctrico de 36 Kilo Volts, en lata de 20 litros. Las presentaciones disponibles en el mercado son de contenedores de 20 litros, pero contenido neto del producto de 19 litros. Se solicita a la convocante aclarar si el contenido neto debe ser de 19 o 20 litros.

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que para el lote No. 53 del "ANEXO A1" de las bases que rigen la presente licitación, se podrá ofertar solvente dieléctrico con contenido neto de 19 litros. Sin que esto sea una limitante para los demás licitantes.

4.3- GRUPO YRCO, S.A. DE C.V.

No. Requisición: 107000175 – ANEXO 1.

Pregunta No. 1.- Lote 1. ¿Son 4 paquetes de 4 kilogramos o son 4 kilogramos en general?

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que para el lote No. 1 del “ANEXO A1” de las bases que rigen la presente licitación, deberá ofertar 4 kilogramos en total.

Pregunta No. 2.- Lote 13 y 14. ¿Se les puede cambiar la oferta, cambiar la descripción del producto a uno con mayor metraje?

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que sí se acepta su solicitud. Sin que esto sea una limitante para los demás licitantes.

Pregunta No. 3.- Lote 15, 16, 17, 18, 19 y 20. ¿Las lijas son de esmeril o son de agua?

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que para los lotes Nos. 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del “ANEXO A1” de las bases que rigen la presente licitación, deberá ofertar lija para fierro de agua.

Pregunta No. 4.- Lote 21 ¿Se les puede cambiar la oferta, cambiar la descripción de 19 litros a 20 litros?

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que para el lote No. 21 del “ANEXO A1” de las bases que rigen la presente licitación, se podrá ofertar con contenido neto de 20 litros. Sin que esto sea una limitante para los demás licitantes.

Pregunta No. 5.- Lote 22. ¿Se refiere a la malla poliéster reforzada, o al rollo asfáltico?, ¿cuál es el grosor que requiere?

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que para el lote No. 22 del “ANEXO A1” de las bases que rigen la presente licitación, deberá ofertar membrana flexible de poliéster reforzada y no requiere un grosor en específico.

Pregunta No. 6.- Lote 26. ¿Se puede cambiar la descripción a cubeta de 19 litros con 28 kilogramos de peso?

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que no se acepta su solicitud. Por lo que deberá apegarse a lo establecido en el lote No. 26 “ANEXO A1” de las bases que rigen la presente licitación.

Pregunta No. 7.- Lote 27. ¿Qué requieren, 5 paquetes en presentación de 500 gramos, o requieren 2500 piezas de 500 gramos?, ¿Se podría cambiar la presentación a 100 gramos y ofrecerles 25 piezas que juntan los 2500 gramos?

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que para el lote No. 27 del "ANEXO A1" de las bases que rigen la presente licitación, se requiere 5 latas en presentación de 500 gramos cada una, para un total de 2500 gramos. En cuanto a su solicitud de ofertar 25 piezas de 100 gramos cada una, si se acepta su solicitud, sin que esto sea una limitante para los demás licitantes.

Pregunta No. 8.- Lote 28. ¿Se puede cambiar la descripción de ½ litro a 500 gramos? ¿O hacen referencia de de medio litro refiriéndose a 500 gramos?

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que para el lote No. 28 del "ANEXO A1" de las bases que rigen la presente licitación, deberá ofertar pegamento blanco para madera en presentación de ½ litro o 500 gramos.

Pregunta No. 9.- Lote 29. ¿Pantone del color gris de la pintura de esmalte?

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que en cuanto a su solicitud de proporcionarle el número de pantone no se requiere uno en específico, deberá ofertar pintura de esmalte primario gris claro secado rápido de 19 litros.

Pregunta No. 10.- Lote 30, 31, 32, 33. ¿Pantones de cada color o son los genéricos?

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que en cuanto a su solicitud de proporcionarle el número de pantone no se requiere uno en específico, para los lotes Nos. 30, 31, 32 y 33 deberá ofertar en colores genéricos.

Pregunta No. 11.- Lote 34, 35 y 36 ¿Proporcionar pantones o los colores son genéricos?

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que en cuanto a su solicitud de proporcionarle el número de pantone no se requiere uno en específico, por lo que deberá ofertar lo siguiente:

Lote No. 34 color azul rey.

Lote No. 35 color blanco genérico.

Lote No. 36 color rojo óxido.

Pregunta No. 12.- Lote 40. ¿Cuál es el pantone de la pintura vinílica color crema?

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que en cuanto a su solicitud de proporcionarle el número de pantone no se requiere uno en específico, por lo que deberá ofertar pintura vinílica color crema colonial.

Pregunta No. 13.- Lote 41. ¿Cuál es el pantone de la pintura vinílica color rojo óxido?

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que en cuanto a su solicitud de proporcionarle el número de pantone no se requiere uno en específico, por lo que deberá ofertar pintura vinílica color rojo óxido.

Pregunta No. 14.- Lote 44 y 47. ¿Las medidas de los rodillos y respuesto son correctos?

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que si son correctas las medidas de los rodillos y repuesto solicitados en los lotes Nos. 44 y 47 del "ANEXO A1" de las bases que rigen la presente licitación.

Pregunta No. 15.- Lote 51 y 52. ¿Las soldaduras de estaño son sólidas o con resina?

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que las soldaduras solicitadas en los lotes Nos. 51 y 52 del "ANEXO A1" de las bases que rigen la presente licitación, son sólidas.

Pregunta No. 16.- Lote 2, 8, 9, 10, 12, 54 y 55. ¿Los productos son para aplicar en madera? Si no es así, especificar para que superficie será utilizado

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que las especificaciones solicitadas en los lotes Nos. 2, 8, 9, 10, 12, 54 y 55 del "ANEXO A1" de las bases que rigen la presente licitación, son para madera.

Pregunta No. 17.- Lote 51 y 52. ¿Las soldaduras la requieren con núcleo de resina o sólida?

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que las soldaduras solicitadas en los lotes Nos. 51 y 52 del "ANEXO A1" de las bases que rigen la presente licitación, son sólidas.

Pregunta No. 18.- Lote 53. En nuestra marca la presentación es de 19 litros, ¿Podemos ofrecerle las 3 garrafas de 19 litros y ofrecerles un adicional de un galón de 3.5 litros?

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que no se acepta su solicitud. Por lo que deberá apegarse a lo establecido en el lote No. 53 del "ANEXO A1" de las bases que rigen la presente licitación.

Pregunta No. 19.- Lote 62. ¿La norma es la ASTM C-290 o es la ASTM C-920? De acuerdo a nuestros registros, la norma correcta es la ASTM C-920.

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que la norma correcta para el lote No. 62 del "ANEXO A1" de las bases que rigen la presente licitación, es ASTM C-920.

No. Requisición: 107000143 – A2.

Pregunta No. 20.- Lote 3. Proporcionar color y pantone de la pintura de esmalte.

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que para el lote No. 3 del "ANEXO A2" de las bases que rigen la presente licitación, se requiere color blanco.

Pregunta No. 21.- Lote 5 y 6. ¿De qué cédula es el tubo de PVC? ¿Cédula 40 PVC? ¿Cédula 80 PVC?.

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que para los lotes Nos. 5 y 6 del "ANEXO A2" de las bases que rigen la presente licitación, se requiere cédula 40.

Pregunta No. 22.- La descripción dice que el tubo de PVC es de 6000 PSI ¿El PSI es correcto? Ya que de acuerdo con nuestras fichas técnicas solo se manejan hasta 600 PSI o puede que requieran CPVC que tiene una resistencia hasta 850 PSI

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que lo correcto es 600 PSI.

Pregunta No. 23.- ¿El PVC es sanitario, o hidráulico?

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que el PVC solicitado es tipo hidráulico.

Pregunta No. 24.- Lote 10. ¿Se puede ofrecer la válvula de pie de ¾" de metal?

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que no se acepta su solicitud. Por lo que deberá apegarse a lo establecido en el lote No. 10 del "ANEXO A2" de las bases que rigen la presente licitación.

No. Requisición: 10700156 – ANEXO A3.

Pregunta No. 25.- Lote 3. ¿Cuál es el pantón y el color que se requiere?

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que no se da respuesta a su pregunta. En virtud que en el lote No. 3 del "ANEXO A3" se solicita brocha profesional, para lo cual no se requiere un color.

Pregunta No. 26.- Lote 6. ¿La lija no. 120 es de agua o de esmeril?

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que para el No. 6 del "ANEXO A3" de las bases que rigen la presente licitación, deberá ofertar lija para fierro de agua.

Pregunta No. 27.- Lote 7. ¿La lija n. 50 es de agua o de esmeril?

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que para el No. 7 del "ANEXO A3" de las bases que rigen la presente licitación, deberá ofertar lija para fierro de agua.

Pregunta No. 28.- Lote 12. ¿Cuál es el pantone de la pintura vinílica rojo oxido?

Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que se requiere pintura esmalte color rojo oxido.

No. Requisición: 107000159 – ANEXO 4.

Pregunta No. 29.- Lote 1. ¿Cuál es el pantone del color requerido (crema)?

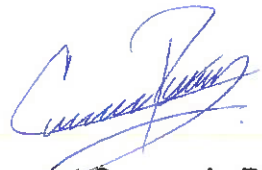
Respuesta: Se aclara al licitante por parte del área requirente, que en cuanto a su solicitud de proporcionarle el número de pantone no se requiere uno en específico, por lo que deberá ofertar pintura vinílica color crema colonial.

La presente Acta se firma en tres tantos originales por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de alguno de éstos no invalidará su contenido y efecto. Los acuerdos que se tomen en la presente Acta, serán obligatorios para todos los asistentes y ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:00 horas del día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

**POR EL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**


C. Alfredo Landeros Bautista
Subdirector de Licitaciones y Representante
del Presidente

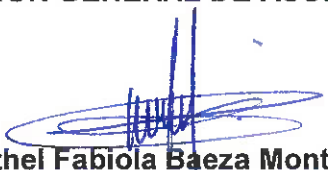

C. Monserrat Coronado Rosaldo
Auxiliar en el Departamento de Licitaciones
Públicas y Representante del Secretario


C. Samuel Tapia de la Cruz
Representante del Primer Vocal


C. Olivia Sánchez Martínez
Subdirectora de Contratos y Convenios y
Representante del Segundo Vocal

INVITADOS

POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS


C. Cristhel Fabiola Baeza Montejo
Representante de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

LICITACIONES POR
CONVOCATORIA PÚBLICA


C. María Celia Brindis Maldonado

Jefa de Departamento y Representante de la Dirección General de Normatividad y Evaluación
de la Secretaría de la Función Pública

**POR EL ÁREA RESPONSABLE Y TÉCNICA DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**


C. Paola Crysta Jiménez Castillo
Subdirectora de Adquisiciones


C. José Luis López Ovando
Jefe de Área de Mantenimiento


C. José Francisco Narváez López
Coordinador Administrativo de la Subsecretaría de Educación Básica

LICITANTES

1.- **GRUPO YRCO, S.A. DE C.V.**, representado
por el C. Marco Antonio Yris Gular, en su calidad
de Representante Legal.



2.- **DIANA LAURA LEÓN DÍAZ**, representada por
ella misma en su calidad de Propietaria.





